



Resultados campaña especial de vigilancia

Más de 700 denuncias formuladas a motoristas en el último fin de semana

- Las infracciones más cometidas por los 668 motociclistas denunciados son el exceso de velocidad y carecer de la ITV en vigor.
- 20 conductores dieron positivo en alcohol o drogas y 18 no llevaban el casco o hacían uso inadecuado del mismo
- Las denuncias por no tener la ITV en vigor se encuentran muy repartidas a nivel nacional y se duplican con respecto a la misma campaña del año anterior.
- La intensificación de la vigilancia tuvo lugar los días 29 y 30 de mayo en carreteras frecuentadas por motoristas y en ella se controló a 19.430 motocicletas.

5 de junio de 2021.- El pasado fin de semana la Dirección General de Tráfico, a través de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, llevó a cabo una campaña especial de vigilancia y control en las carreteras especialmente frecuentadas por motoristas que se ha saldado con 701 denuncias formuladas, sobre un total de 19.430 motocicletas controladas.

La mayoría de los controles se llevaron a cabo en carreteras convencionales ya que éstas continúan siendo las más peligrosas para los motoristas al concentrarse en ellas el 85% de los siniestros mortales en este tipo de vehículos. De los 15.525 controles que se realizaron en este tipo de vías, la infracción más numerosa fue con diferencia el exceso de velocidad, con 279 denuncias formuladas, seguida a gran distancia de carecer de la ITV en vigor (68 denuncias formuladas). Le siguen otras infracciones como el uso de silenciadores, los adelantamientos antirreglamentarios o no respetar la marca longitudinal continua.



En el caso de las autopistas y autovías, la tendencia de las infracciones es similar y destaca especialmente el hecho de que el 72% de las denuncias formuladas por exceso de velocidad en este tipo de vías se concentrara en la Región de Murcia, mientras que, en el caso de las carreteras convencionales, el territorio que acumuló mayor número de denuncias por este motivo (33%) fue la provincia de Lugo.

En lo que respecta a las denuncias formuladas por carecer de la ITV en vigor, éstas se encuentran muy repartidas a nivel nacional y no destaca ninguna zona por encima de otras. Lo que sí llama la atención, es el hecho de que la cifra de conductores de motocicletas que circulan sin este requisito obligatorio, se haya duplicado con respecto a la misma campaña del año anterior, habiendo pasado de un 0,2% a un 0,4% del total de denuncias formuladas.

Del total de conductores controlados en esta campaña, 14 resultaron positivos en la prueba de alcoholemia y 6 en la de drogas.





En el siguiente enlace se pueden descargar videos captados por los helicópteros, en los que se aprecian diversas conductas incívicas de motoristas.

<https://drive.google.com/drive/folders/1OHYfyk3iHqBjC3ozTGSsfr2wvrU6muYy?usp=sharing>